



AAI – 5.110
 Exp.: 10-IPPC-00065.6/2020
 Modificación no Sustancial AAI

Unidad Administrativa:
 ÁREA DE CONTROL INTEGRADO
 DE LA CONTAMINACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A LA EMPRESA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., CON CIF: B85640274, PARA SU INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VELILLA DE SAN ANTONIO.

La actividad desarrollada por VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL S.L. se corresponde con el CNAE-2009: 3900 "Otros servicios de gestión de residuos".

De acuerdo con la documentación aportada por el titular, la instalación está ubicada en la Calle Escayolistas nº 9, en el Polígono Industrial Sector VI, del término municipal de Velilla de San Antonio, correspondiente a las siguientes fincas:

Finca	Libro	Tomo	Folio	Referencia catastral	Registro
5366	85	1396	12	9578911VK5697N0001AI	Rivas Vaciamadrid

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. De acuerdo con los antecedentes que obran en el procedimiento administrativo nº ACIC-AAI-5.110, con fecha 22 de diciembre de 2017 se emite Resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada (en adelante AAI) a las instalaciones de la empresa VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L. ubicadas en el término municipal de Velilla de San Antonio.

Segundo. Con fecha 22 de enero de 2019, se emite Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, por la que se modifica la AAI, para incluir dos nuevos residuos no peligrosos de códigos LER 19 12 02: metales férreos y 19 12 03: metales no férreos, en los procesos NP 01, NP 04 y NP 06 que se llevan a cabo en sus instalaciones.

Tercero. Con fecha 31 de enero de 2020 y referencia nº 10/041241.9/20, el titular solicita incorporar varios códigos LER, actualmente ya autorizados en determinados procesos, en otras operaciones de valorización y eliminación consideradas en la AAI, para poder atender las demandas de los gestores finales de los residuos gestionados en el centro de transferencia de VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Cuarto. Con fecha 16 de noviembre de 2020 y referencia nº 10/501736.9/20, el titular solicita incorporar el residuo peligroso de código LER 16 10 01 *Residuos líquidos acuosos*



que contienen sustancias peligrosas, en la generación de r.p. del proceso NP22, de laboratorio.

Quinto. La nueva normativa actual de aplicación a esta instalación es la siguiente:

- *Real Decreto 773/2017, de 28 de julio, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de productos y emisiones industriales.*
- *Decreto 316/2019, de 27 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 278/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.*
- *Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.*

Sexto. A la vista de la documentación presentada por el titular, se formuló el informe previo a la propuesta de Resolución, para dar trámite de audiencia al titular, durante el cual se han recibido alegaciones, que se han tenido en cuenta en la elaboración de la Resolución.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De conformidad con el artículo 9 del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación*, la instalación de referencia requiere AAI para su explotación, dado que su actividad está incluida en el epígrafe 5.6. del Anejo I de la citada Ley.

Segundo. De conformidad con los artículos 5.c y 10.2 del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre*, en caso de producirse alguna modificación en las instalaciones, el titular debe comunicar esta intención al Área de Control Integrado de la Contaminación a fin de que se determine si la modificación es o no sustancial.

Tercero. A efectos de lo establecido en el artículo 10.4. del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre*, y de conformidad con el artículo 14 del *Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y se desarrolla la Ley 16/2002, de 1 de julio de prevención y control integrados de la contaminación*, las modificaciones comunicadas por el titular no se consideran sustanciales, dado que no concurre ninguno de los criterios que se recogen en dicho artículo para que se considere que se produce una modificación sustancial en la instalación, por no representar una mayor incidencia sobre la seguridad, la salud de las personas y el medio ambiente. Tampoco es de aplicación la normativa de evaluación de impacto ambiental, regulada mediante la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

Cuarto. La aprobación del nuevo marco normativo referenciado en el antecedente de hecho quinto, supone una revisión de oficio de la AAI conforme al artículo 26.4.e) del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre*, ya que es preciso actualizar la referencia legislativa



que figura en los textos de los Anexos I y II de la AAI, para su adaptación a la normativa vigente.

Quinto. De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de emisiones industriales (modificado por el apartado diez del artículo quinto del *Real Decreto 773/2017, de 28 de julio, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de productos y emisiones industriales*), dado que no se van a modificar las emisiones ni los controles de la instalación, se ha aplicado el procedimiento de revisión de oficio, conforme al apartado 5 del citado artículo 16.

En el ejercicio de las competencias que corresponden a la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático, de conformidad con el *Decreto 278/2019, de 29 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad*, a la vista de los anteriores antecedentes de hecho y fundamentos de derecho, así como la propuesta técnica del Área de Control Integrado de la Contaminación elevada por la Subdirección General de Impacto Ambiental, esta Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático,”

RESUELVE

Primero. Considerar las modificaciones comunicadas por el titular como “**no sustanciales**”, a efectos de lo establecido en el artículo 10 del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre*, y el artículo 14 del *Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre*, por los motivos anteriormente señalados.

Segundo. Modificar el texto de la resolución de 22 de diciembre de 2017, por la que se modificó la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., con CIF: B85640274, para su centro de transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, ubicada en el término municipal de Velilla de San Antonio, en los siguientes términos:

- De acuerdo a las modificaciones comunicadas por el titular:
 - Epígrafes: 3.12.2., 3.13.2. y 3.15.1. del Anexo I
 - Epígrafe 3 del Anexo II
- De oficio, para su adaptación a la normativa vigente:
 - Epígrafes: 3.1., 3.7., 3.14.2. y 3.14.3. (se elimina) del Anexo I
 - Epígrafes: 4.2. (actualización de todo el epígrafe y subepígrafes) del Anexo II

Adjuntándose en los Anexos de la Resolución los apartados modificados.



La Resolución se mantendrá en todo momento anexa a la Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, de 22 de diciembre de 2017, que quedará vigente en todos aquellos aspectos que no han sido objeto de modificación.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la recepción de la notificación de la presente Resolución, ante el Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a lo establecido en el artículo 114.1 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

En Madrid, a fecha de la firma

DIRECTORA GENERAL DE
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Fdo.: Beatriz Castillo Viana
(Decreto 75/2020, de 2 de septiembre, del Consejo de Gobierno)

VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.
Velilla de San Antonio (Madrid)



ANEXO I: Epígrafes modificados

3. CONDICIONES RELATIVAS A LOS RESIDUOS

- 3.1. La actividad se desarrollará conforme a lo establecido en la *Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados*, el *Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado*, la *Ley 5/2003, de 20 de marzo de 2003, de Residuos de la Comunidad de Madrid*, y su normativa de desarrollo, en particular al *Real Decreto 110/2015 de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos*.
- 3.7. En caso de traslado de residuos que procedan de, o se destinen a, otras comunidades autónomas deberá cumplirse con lo establecido en el artículo 25 de la *Ley 22/2011, de 28 de julio* y el *Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado*. Así mismo, en el caso de que los residuos procedan de, o se destinen a, otros países se estará a lo dispuesto en el artículo 26 de la *Ley 22/2011, de 28 de julio* y al *Reglamento (CE) Nº 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio* y demás normativa citada en el referido artículo.

3.12. GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

- 3.12.2 De acuerdo con lo establecido en los Anexos I y II de la *Ley 22/2011, de 28 de julio*, las operaciones de **gestión de residuos no peligrosos** que se autorizan en la instalación se detallan a continuación.

Los procesos, residuos admisibles en éstos y residuos generados en cada uno los procesos, incluidos en esta operación de gestión, son los siguientes:

Proceso NP 01:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PREVIO A OPERACIONES DE VALORIZACION
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
03 01 05	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapa distintos de los mencionados en el código 03 01 04
03 03 07	Desechos, separados mecánicamente, de pasta elaborada a partir de residuos de papel y cartón
03 03 08	Residuos procedentes de la clasificación de papel y cartón destinados a reciclado
04 01 04	Residuos líquidos de curtición que contienen cromo
04 01 05	Residuos líquidos de curtición que no contienen cromo



Proceso NP 01:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PREVIO A OPERACIONES DE VALORIZACION
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
04 02 09	Residuos de materiales compuestos (textiles impregnados, elastómeros, plastómeros)
04 02 17	Colorantes y pigmentos distintos de los mencionados en el código 04 02 16
04 02 22	Residuos de fibras textiles procesadas
07 02 13	Residuos de plástico
07 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17
08 01 20	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz distintos de los especificados en el código 08 01 19
08 03 08	Residuos líquidos que contienen tinta
08 03 13	Residuos de tinta distintos de los especificados en el código 08 03 12
08 03 18	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17
08 04 10	Residuos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 09
08 04 16	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 15
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata
09 01 08	Películas y papel fotográfico que no contienen plata o compuestos de plata
09 01 10	Cámaras de un solo uso sin pilas ni acumuladores
09 01 12	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores distintas de las especificadas en el código 09 01 11
12 01 01	Limaduras y virutas de metales féreos
12 01 02	Polvo y partículas de metales féreos
12 01 03	Limaduras y virutas de metales no féreos
12 01 04	Polvo y partículas de metales no féreos
12 01 05	Virutas y rebabas de plástico
12 01 13	Residuos de soldadura
12 01 17	Residuos de granallado o chorreado distintos de los especificados en el código 12 01 16
12 01 21	Muelas y materiales de esmerilado usados distintos de los especificados en el código 12 0 20
15 01 01	Envases de papel y cartón
15 01 02	Envases de plástico
15 01 03	Envases de madera
15 01 04	Envases metálicos
15 01 05	Envases compuestos
15 01 06	Envases mezclados



Proceso NP 01:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PREVIO A OPERACIONES DE VALORIZACION
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
15 01 07	Envases de vidrio
15 01 09	Envases textiles
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02
16 01 03	Neumáticos fuera de uso
16 01 17	Metales férricos
16 01 18	Metales no férricos
16 01 19	Plástico
16 01 20	Vidrio
16 02 16	Componentes retirados de equipos desechados, distintos de los especificados en el código 16 02 15
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03
16 03 06	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 05
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03)
16 06 05	Otras pilas y acumuladores
16 10 02	Residuos líquidos acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 01
16 10 04	Concentrados acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 03
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06
17 02 01	Madera
17 02 02	Vidrio
17 02 03	Plástico
17 04 01	Cobre, bronce, latón
17 04 02	Aluminio
17 04 03	Plomo
17 04 04	Zinc
17 04 05	Hierro y acero
17 04 06	Estaño
17 04 07	Metales mezclados
17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10
17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03
17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08



Proceso NP 01:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PREVIO A OPERACIONES DE VALORIZACION
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
18 02 08	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 02 07
19 09 04	Carbón activo usado
19 12 01	Papel y cartón
19 12 04	Plástico y caucho
19 12 05	Vidrio
19 12 02	Metales féreos
19 12 03	Metales no féreos
19 12 07	Madera distinta de la especificada en el código 19 12 07
19 12 08	Textiles
20 01 01	Papel y cartón
20 01 02	Vidrio
20 01 08	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes
20 01 10	Ropa
20 01 11	Tejidos
20 01 25	Aceites y grasas comestibles
20 01 28	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 20 01 27
20 01 32	Medicamentos distintos de los especificados en el código 20 01 31
20 01 34	Baterías y acumuladores distintos de los especificados en el código 2 01 33
20 01 38	Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37
20 01 39	Plásticos
20 01 40	Metales
20 02 01	Residuos biodegradables
20 02 02	Tierras y piedras
20 03 06	Residuos de la limpieza de alcantarillas
20 03 07	Residuos voluminosos
20 03 01	Mezclas de residuos municipales
RESIDUOS GENERADOS	
Al realizarse únicamente operaciones de almacenamiento los residuos generados son los mismos que los admisibles	



Proceso NP 02:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PREVIO A OPERACIONES DE ELIMINACION
Operación	D15 Almacenamiento en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D 14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
03 01 05	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapa distintos de los mencionados en el código 03 01 04
04 01 04	Residuos líquidos de curtición que contienen cromo
04 01 05	Residuos líquidos de curtición que no contienen cromo
04 02 09	Residuos de materiales compuestos (textiles impregnados, elastómeros, plastómeros)
04 02 17	Colorantes y pigmentos distintos de los mencionados en el código 04 02 16
04 02 22	Residuos de fibras textiles procesadas
07 06 99	Residuos no especificados en otra categoría
08 01 12	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11
08 01 18	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 17
08 01 20	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz distintos de los especificados en el código 08 01 19
08 03 13	Residuos de tinta distintos de los especificados en el código 08 03 12
08 04 10	Residuos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 08 04 09
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02
16 03 04	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 03
16 03 06	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 16 03 05
16 10 02	Residuos líquidos acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 01
16 10 04	Concentrados acuosos distintos de los especificados en el código 16 10 03
18 01 09	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 01 08
18 02 08	Medicamentos distintos de los especificados en el código 18 02 07
19 09 04	Carbón activo usado
20 01 28	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 20 01 27
20 01 32	Medicamentos distintos de los especificados en el código 20 01 31
20 02 01	Residuos biodegradables
20 02 02	Tierras y piedras
20 03 06	Residuos de la limpieza de alcantarillas
20 03 07	Residuos voluminosos
20 03 01	Mezclas de residuos municipales



RESIDUOS GENERADOS
Al realizarse únicamente operaciones de almacenamiento los residuos generados son los mismos que los admisibles

3.13. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

3.13.2. De acuerdo con lo establecido en los Anexos I y II de la *Ley 22/2011, de 28 de julio*, las operaciones de gestión de residuos peligrosos que se autorizan en la instalación son las siguientes:

Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
01 03 04	Estériles que generan ácido procedentes de la transformación de sulfuros
01 03 05	Otros estériles que contienen sustancias peligrosas
01 03 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales metálicos
01 04 07	Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos
01 05 05	Lodos y residuos de perforaciones que contienen hidrocarburos
01 05 06	Lodos y otros residuos de perforaciones que contienen sustancias peligrosas
02 01 08	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
03 01 04	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas
03 02 01	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados
03 02 02	Conservantes de la madera organoclorados
03 02 03	Conservantes de la madera organometálicos
03 02 04	Conservantes de la madera inorgánicos
03 02 05	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas
04 01 03	Residuos de desengrasado que contienen disolventes sin fase líquida
04 02 16	Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas
04 02 19	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 02	Lodos de desalación
05 01 03	Lodos de fondos de tanques
05 01 04	Lodos de alquilar ácido
05 01 05	Derrames de hidrocarburos
05 01 06	Lodos oleosos procedentes de operaciones de mantenimiento de plantas o equipos
05 01 07	Alquitranes ácidos



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
05 01 08	Otros alquitranes
05 01 09	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 11	Residuos procedentes de la limpieza de combustibles con bases
05 01 12	Hidrocarburos que contienen ácidos
05 01 15	Arcillas de filtración usadas
05 06 01	Alquitranes ácidos
05 06 03	Otros alquitranes
05 07 01	Residuos que contienen mercurio
06 01 01	Ácido sulfúrico y ácido sulfuroso.
06 01 02	Ácido clorhídrico.
06 01 03	Ácido fluorhídrico.
06 01 04	Ácido fosfórico y ácido fosforoso.
06 01 05	Ácido nítrico y ácido nitroso
06 01 06	Otros ácidos
06 02 01	Hidróxido cálcico
06 02 03	Hidróxido amónico.
06 02 04	Hidróxido potásico e hidróxido sódico
06 02 05	Otras bases
06 03 11	Sales sólidas y soluciones que contienen cianuros
06 03 13	Sales sólidas y soluciones que contienen metales pesados
06 03 15	Óxidos metálicos que contienen metales pesados
06 04 03	Residuos que contienen arsénico
06 04 04	Residuos que contienen mercurio
06 04 05	Residuos que contienen otros metales pesados
06 05 02	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
06 06 02	Residuos que contienen sulfuros peligrosos
06 07 02	Carbón activo procedente de la producción de cloro
06 07 03	Lodos de sulfato bórico que contienen mercurio
06 07 04	Soluciones y ácidos, por ejemplo, ácido de contacto
06 08 02	Residuos que contienen clorosilanos peligrosos
06 09 03	Residuos cálcicos de reacción que contienen o están contaminados con sustancias peligrosas
06 10 02	Residuos que contienen sustancias peligrosas
06 13 01	Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros biocidas
06 13 02	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
06 13 05	Hollín
07 01 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 01 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 01 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 01 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 01 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 01 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 01 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 01 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 02 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 02 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 02 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 02 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 02 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 02 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 02 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 14	Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas
07 02 16	Residuos que contienen siliconas peligrosas
07 03 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 03 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 03 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 03 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 03 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 03 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 03 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 03 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
07 04 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 04 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 04 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 04 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 04 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 04 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 04 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 04 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 04 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 05 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 05 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 05 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 05 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 05 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 05 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 05 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 05 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 06 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 06 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 06 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 06 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 06 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 06 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 06 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 06 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 07 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 07 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 07 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 07 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 07 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 07 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 07 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 07 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 13	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 15	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 17	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
08 01 19	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 21	Residuos de decapantes o desbarnizadores
08 03 12	Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
08 03 14	Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas
08 03 16	Residuos de soluciones corrosivas
08 03 17	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas
08 03 19	Aceites de dispersión
08 04 09	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 11	Lodos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 13	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 15	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 17	Aceite de resina.
08 05 01	Isocianatos residuales
09 01 01	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua
09 01 02	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua
09 01 03	Soluciones de revelado con disolventes
09 01 04	Soluciones de fijado
09 01 05	Soluciones de blanqueo y soluciones de blanqueo-fijado
09 01 06	Residuos que contienen plata procedentes del tratamiento in situ de residuos fotográficos
09 01 11	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores incluidos en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03
09 01 13	Residuos líquidos acuosos, procedentes de la recuperación in situ de plata, distintos de los especificados en el código 09 01 06
10 01 04	Cenizas volantes y polvo de caldera de hidrocarburos
10 01 09	Ácido sulfúrico
10 01 13	Cenizas volantes de hidrocarburos emulsionados usados como combustibles
10 01 14	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, que contienen sustancias peligrosas
10 01 16	Cenizas volantes procedentes de la coincineración que contienen sustancias peligrosas
10 01 18	Residuos, procedentes de la depuración de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 01 20	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 01 22	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, que contienen sustancias peligrosas.
10 02 07	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 02 11	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 02 13	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 04	Escorias de la producción primaria
10 03 08	Escorias salinas de la producción secundaria
10 03 09	Granzas negras de la producción secundaria
10 03 15	Espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 03 17	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 03 19	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 03 21	Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) que contienen sustancias peligrosas
10 03 23	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 25	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 27	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 03 29	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras, que contienen sustancias peligrosas.
10 04 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 04 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 04 03	Arseniato de calcio
10 04 04	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 04 05	Otras partículas y polvos
10 04 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 04 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 04 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 05 05	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 05 06	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 05 08	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 06 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 06 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 06 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 06 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 07 07	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 08 08	Escorias salinas de la producción primaria y secundaria.
10 08 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 08 12	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 08 15	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 08 17	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 08 19	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 09 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 09	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 09 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 09 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas
10 09 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 10 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 09	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos que contienen sustancias peligrosas
10 10 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 10 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.
10 10 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 11 09	Residuos, de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción que contienen sustancias peligrosas
10 11 11	Residuos de pequeñas partículas de vidrio y de polvo de vidrio que contienen metales pesados (por ejemplo, de tubos catódicos).
10 11 13	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio que contienen sustancias peligrosas
10 11 15	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, que contienen sustancias peligrosas
10 11 17	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 11 19	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 12 09	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 12 11	Residuos del vidriado que contienen metales pesados
10 13 12	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 14 01	Residuos de la depuración de gases que contienen mercurio
11 01 05	Ácidos de decapado
11 01 06	Ácidos no especificados en otra categoría
11 01 07	Bases de decapado
11 01 08	Lodos de fosfatación
11 01 09	Lodos y tortas de filtración que contienen sustancias peligrosas
11 01 11	Líquidos acuosos de enjuague que contienen sustancias peligrosas.
11 01 13	Residuos de desengrasado que contienen sustancias peligrosas
11 01 15	Eluatos y lodos, procedentes de sistemas de membranas o de intercambio iónico, que contienen sustancias peligrosas
11 01 16	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
11 01 98	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 02 02	Lodos de la hidrometalurgia del zinc (incluidas jarosita y goethita).
11 02 05	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre que contienen sustancias peligrosas
11 02 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 03 01	Residuos que contienen cianuro
11 03 02	Otros residuos
11 05 03	Residuos sólidos del tratamiento de gases
11 05 04	Fundentes usados.
12 01 06	Aceites minerales de mecanizado que contienen halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones).
12 01 07	Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones).
12 01 08	Emulsiones y disoluciones de mecanizado que contienen halógenos.
12 01 09	Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos
12 01 10	Aceites sintéticos de mecanizado
12 01 12	Ceras y grasas usadas
12 01 14	Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas
12 01 19	Aceites de mecanizado fácilmente biodegradables
12 03 01	Líquidos acuosos de limpieza
12 03 02	Residuos de desengrase al vapor
13 01 04	Emulsiones cloradas
13 01 05	Emulsiones no cloradas



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
13 01 09	Aceites hidráulicos minerales clorados
13 01 10	Aceites hidráulicos minerales no clorados
13 01 11	Aceites hidráulicos sintéticos
13 01 12	Aceites hidráulicos fácilmente biodegradables
13 01 13	Otros aceites hidráulicos
13 02 04	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 05	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 06	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 07	Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 08	Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 03 06	Aceites minerales clorados de aislamiento y transmisión de calor distintos de los especificados en el código 13 03 01
13 03 07	Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor
13 03 08	Aceites sintéticos de aislamiento y transmisión de calor
13 03 09	Aceites fácilmente biodegradables de aislamiento y transmisión de calor.
13 03 10	Otros aceites de aislamiento y transmisión de calor
13 04 01	Aceites de sentinas procedentes de la navegación en aguas continentales
13 04 02	Aceites de sentinas recogidos en muelles
13 04 03	Aceites de sentinas procedentes de otros tipos de navegación
13 05 06	Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 07	Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 08	Mezcla de residuos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 07 01	Fuel oil y gasóleo.
13 07 02	Gasolina
13 07 03	Otros combustibles (incluidas mezclas).
13 08 01	Lodos o emulsiones de desalación
13 08 02	Otras emulsiones
13 08 99	Residuos no especificados en otra categoría
14 06 01	Clorofluorocarbonos, HCFC, HFC.
14 06 02	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados
14 06 03	Otros disolventes y mezclas de disolventes
14 06 04	Lodos o residuos sólidos que contienen disolventes halogenados
14 06 05	Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas
15 01 11	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
16 01 07	Filtros de aceite
16 01 08	Componentes que contienen mercurio
16 01 13	Líquidos de frenos
16 01 14	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
16 01 21	Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 16 01 13 y 16 01 14
16 02 15	Componentes peligrosos retirados de equipos desechados.
16 05 04	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas
16 05 06	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio
16 05 07	Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 05 08	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 06 01	Baterías de plomo
16 06 02	Acumuladores de Ni-Cd
16 06 03	Pilas que contienen mercurio
16 06 06	Electrolito de pilas y acumuladores recogido selectivamente
16 07 08	Residuos que contienen hidrocarburos
16 07 09	Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
16 08 02	Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos
16 08 05	Catalizadores usados que contienen ácido fosfórico
16 08 06	Líquidos usados utilizados como catalizadores
16 08 07	Catalizadores usados contaminados con sustancias peligrosas
16 09 01	Permanganatos, por ejemplo, permanganato potásico
16 09 02	Cromatos, por ejemplo, cromato potásico, dicromato sódico o potásico
16 09 03	Peróxidos, por ejemplo, peróxido de hidrógeno
16 09 04	Sustancias oxidantes no especificadas en otra categoría
16 10 01	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas
16 10 03	Concentrados acuosos que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
16 11 01	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 03	Otros revestimientos y refractarios, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 05	Revestimientos y refractarios, procedentes de procesos no metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.
17 01 06	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
17 02 04	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitrados
17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas
17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas
18 01 06	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
18 01 10	Residuos de amalgamas procedentes de cuidados dentales
18 02 05	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
19 01 06	Residuos líquidos acuosos del tratamiento de gases y otros residuos líquidos acuosos
19 02 07	Aceites y concentrados procedentes del proceso de separación
19 02 08	Residuos combustibles líquidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 11	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
19 07 02	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias peligrosas
19 08 10	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09
19 11 03	Residuos de líquidos acuosos
19 12 06	Madera que contiene sustancias peligrosas
19 13 07	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas
20 01 13	Disolventes
20 01 14	Ácidos
20 01 15	Álcalis
20 01 19	Pesticidas
20 01 21	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio



Proceso NP 11:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R12
Operación	R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones de valorización numeradas de R1 a R12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
20 01 26	Aceites y grasas distintos de los especificados en el código 20 01 25
20 01 27	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas
20 01 29	Detergentes que contienen sustancias peligrosas
20 01 33	Baterías y acumuladores especificados en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías
20 01 37	Madera que contiene sustancias peligrosas
RESIDUOS GENERADOS	
Al realizarse únicamente operaciones de almacenamiento, sin mezclas, los residuos generados son los mismos que los admisibles	

Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
01 03 04	Estériles que generan ácido procedentes de la transformación de sulfuros
01 03 05	Otros estériles que contienen sustancias peligrosas
01 03 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales metálicos
01 04 07	Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos
01 05 05	Lodos y residuos de perforaciones que contienen hidrocarburos
01 05 06	Lodos y otros residuos de perforaciones que contienen sustancias peligrosas
02 01 08	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
03 01 04	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas
03 02 01	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados
03 02 02	Conservantes de la madera organoclorados
03 02 03	Conservantes de la madera organometálicos
03 02 04	Conservantes de la madera inorgánicos
03 02 05	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas
04 01 03	Residuos de desengrasado que contienen disolventes sin fase líquida
04 02 16	Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas
04 02 19	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
05 01 02	Lodos de desalación
05 01 03	Lodos de fondos de tanques
05 01 04	Lodos de alquíl ácido
05 01 05	Derrames de hidrocarburos
05 01 06	Lodos oleosos procedentes de operaciones de mantenimiento de plantas o equipos
05 01 07	Alquitranes ácidos
05 01 08	Otros alquitranes
05 01 09	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 11	Residuos procedentes de la limpieza de combustibles con bases
05 01 12	Hidrocarburos que contienen ácidos
05 01 15	Arcillas de filtración usadas
05 06 01	Alquitranes ácidos
05 06 03	Otros alquitranes
05 07 01	Residuos que contienen mercurio
06 01 01	Ácido sulfúrico y ácido sulfuroso.
06 01 02	Ácido clorhídrico.
06 01 03	Ácido fluorhídrico.
06 01 04	Ácido fosfórico y ácido fosforoso.
06 01 05	Ácido nítrico y ácido nitroso
06 01 06	Otros ácidos
06 02 01	Hidróxido cálcico
06 02 03	Hidróxido amónico.
06 02 04	Hidróxido potásico e hidróxido sódico
06 02 05	Otras bases
06 03 11	Sales sólidas y soluciones que contienen cianuros
06 03 13	Sales sólidas y soluciones que contienen metales pesados
06 03 15	Óxidos metálicos que contienen metales pesados
06 04 03	Residuos que contienen arsénico
06 04 04	Residuos que contienen mercurio
06 04 05	Residuos que contienen otros metales pesados
06 05 02	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
06 06 02	Residuos que contienen sulfuros peligrosos
06 07 01	Residuos de electrólisis que contienen amianto
06 07 02	Carbón activo procedente de la producción de cloro



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
06 07 03	Lodos de sulfato bórico que contienen mercurio
06 07 04	Soluciones y ácidos, por ejemplo, ácido de contacto
06 08 02	Residuos que contienen clorosilanos peligrosos
06 09 03	Residuos cálcicos de reacción que contienen o están contaminados con sustancias peligrosas
06 10 02	Residuos que contienen sustancias peligrosas
06 13 01	Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros biocidas
06 13 02	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
06 13 04	Residuos procedentes de la transformación del amianto
06 13 05	Hollín
07 01 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 01 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 01 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 01 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 01 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 02 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 02 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 02 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 02 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 14	Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas
07 02 16	Residuos que contienen siliconas peligrosas
07 03 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 03 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 03 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 03 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 03 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
07 04 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 04 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 04 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 04 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 04 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 04 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 05 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 05 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 05 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 05 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 05 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 05 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 06 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 06 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 06 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 06 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 06 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 07 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 07 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 07 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 07 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 07 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 13	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 15	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 17	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 19	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 21	Residuos de decapantes o desbarnizadores
08 03 12	Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
08 03 14	Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas
08 03 16	Residuos de soluciones corrosivas
08 03 17	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas
08 03 19	Aceites de dispersión
08 04 09	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 11	Lodos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 13	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
	peligrosas
08 04 15	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 17	Aceite de resina.
08 05 01	Isocianatos residuales
09 01 06	Residuos que contienen plata procedentes del tratamiento in situ de residuos fotográficos
10 01 04	Cenizas volantes y polvo de caldera de hidrocarburos
10 01 09	Ácido sulfúrico
10 01 13	Cenizas volantes de hidrocarburos emulsionados usados como combustibles
10 01 14	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, que contienen sustancias peligrosas
10 01 16	Cenizas volantes procedentes de la coincineración que contienen sustancias peligrosas
10 01 18	Residuos, procedentes de la depuración de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 01 20	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
10 01 22	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, que contienen sustancias peligrosas.
10 02 07	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 02 11	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 02 13	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 04	Escorias de la producción primaria
10 03 08	Escorias salinas de la producción secundaria
10 03 09	Granzas negras de la producción secundaria
10 03 15	Espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 03 17	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 03 19	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 03 21	Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) que contienen sustancias peligrosas
10 03 23	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 25	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 27	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 03 29	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras, que contienen sustancias peligrosas.



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 04 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 04 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 04 03	Arseniato de calcio
10 04 04	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 04 05	Otras partículas y polvos
10 04 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 04 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 04 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 05 05	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 05 06	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 05 08	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 06 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 06 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 06 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 06 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 07 07	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 08 08	Escorias salinas de la producción primaria y secundaria.
10 08 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 08 12	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 08 15	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 08 17	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 08 19	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 09 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 09	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 09 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 09 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas
10 09 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 10 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 10 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 09	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos que contienen sustancias peligrosas
10 10 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 10 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.
10 10 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 11 09	Residuos, de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción que contienen sustancias peligrosas
10 11 11	Residuos de pequeñas partículas de vidrio y de polvo de vidrio que contienen metales pesados (por ejemplo, de tubos catódicos).
10 11 13	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio que contienen sustancias peligrosas
10 11 15	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, que contienen sustancias peligrosas
10 11 17	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 11 19	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, que contienen sustancias peligrosas
10 12 09	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 12 11	Residuos del vidrioado que contienen metales pesados
10 13 09	Residuos de la fabricación de fibrocemento que contienen amianto
10 13 12	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 14 01	Residuos de la depuración de gases que contienen mercurio
11 01 05	Ácidos de decapado
11 01 06	Ácidos no especificados en otra categoría
11 01 07	Bases de decapado
11 01 08	Lodos de fosfatación
11 01 09	Lodos y tortas de filtración que contienen sustancias peligrosas
11 01 11	Líquidos acuosos de enjuague que contienen sustancias peligrosas.
11 01 13	Residuos de desengrasado que contienen sustancias peligrosas
11 01 15	Eluatos y lodos, procedentes de sistemas de membranas o de intercambio iónico, que contienen sustancias peligrosas
11 01 16	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
11 01 98	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 02 02	Lodos de la hidrometalurgia del zinc (incluidas jarosita y goethita).
11 02 05	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre que contienen sustancias peligrosas
11 02 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
11 03 01	Residuos que contienen cianuro
11 03 02	Otros residuos
11 05 03	Residuos sólidos del tratamiento de gases
11 05 04	Fundentes usados.
12 01 12	Ceras y grasas usadas
12 01 14	Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas
12 01 16	Residuos de granallado o chorreado que contienen sustancias peligrosas
12 01 18	Lodos metálicos (lodos de esmerilado, rectificado y lapeado) que contienen aceites
12 01 20	Muelas y materiales de esmerilado usados que contienen sustancias peligrosas
12 03 02	Residuos de desengrase al vapor
13 05 01	Sólidos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 02	Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 03	Lodos de interceptores
14 06 04	Lodos o residuos sólidos que contienen disolventes halogenados
14 06 05	Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas
15 01 11	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
16 01 11	Zapatas de freno que contienen amianto.
16 01 14	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
16 02 12	Equipos desechados que contienen amianto libre
16 03 03	Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas
16 03 05	Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas
16 05 06	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio
16 05 07	Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 05 08	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 07 08	Residuos que contienen hidrocarburos
16 10 01	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas
16 10 03	Concentrados acuosos que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
16 11 01	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 03	Otros revestimientos y refractarios, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 05	Revestimientos y refractarios, procedentes de procesos no metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.
17 01 06	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
17 02 04	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitrados
17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
17 05 03	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas
17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas
17 05 07	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas
17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen amianto
17 06 03	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
17 06 05	Materiales de construcción que contienen amianto
17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas
17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas
18 01 06	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
18 01 10	Residuos de amalgamas procedentes de cuidados dentales
18 02 05	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
19 01 05	Torta de filtración del tratamiento de gases.
19 01 06	Residuos líquidos acuosos del tratamiento de gases y otros residuos líquidos acuosos
19 01 07	Residuos sólidos del tratamiento de gases
19 01 10	Carbón activo usado procedente del tratamiento de gases
19 01 11	Cenizas de fondo de horno y escorias que contienen sustancias peligrosas
19 01 13	Cenizas volantes que contienen sustancias peligrosas
19 01 15	Polvo de caldera que contiene sustancias peligrosas
19 01 17	Residuos de pirólisis que contienen sustancias peligrosas
19 02 04	Residuos mezclados previamente, compuestos por al menos un residuo peligroso



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
19 02 05	Lodos de tratamientos físico-químicos que contienen sustancias peligrosas
19 02 07	Aceites y concentrados procedentes del proceso de separación
19 02 08	Residuos combustibles líquidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 09	Residuos combustibles sólidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 11	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
19 03 04	Residuos peligrosos parcialmente estabilizados
19 03 06	Residuos peligrosos solidificados
19 04 02	Cenizas volantes y otros residuos del tratamiento de gases
19 04 03	Fase sólida no vitrificada
19 07 02	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias peligrosas
19 08 06	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
19 08 07	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones
19 08 08	Residuos procedentes de sistemas de membranas que contienen metales pesados
19 08 10	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09
19 08 11	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas
19 08 13	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas
19 10 03	Fracciones ligeras de fragmentación (fluff-light) y polvo que contienen sustancias peligrosas.
19 10 05	Otras fracciones que contienen sustancias peligrosas
19 11 01	Arcillas de filtración usadas
19 11 02	Alquitranes ácidos
19 11 03	Residuos de líquidos acuosos
19 11 04	Residuos de la limpieza de combustibles con bases
19 11 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
19 11 07	Residuos de la depuración de efluentes gaseosos.
19 12 06	Madera que contiene sustancias peligrosas
19 12 11	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales), procedentes del tratamiento mecánico de residuos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 01	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 03	Lodos de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 05	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 13:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D14
Operación	D15: Almacenamiento de residuos peligrosos en espera de cualquiera de las operaciones de eliminación numeradas entre D1 y D14
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
19 13 07	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas
20 01 14	Ácidos.
20 01 15	Álcalis
20 01 17	Productos fotoquímicos
20 01 19	Pesticidas
20 01 21	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio
20 01 27	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas
20 01 29	Detergentes que contienen sustancias peligrosas
20 01 37	Madera que contiene sustancias peligrosas
RESIDUOS GENERADOS	
Al realizarse únicamente operaciones de almacenamiento, sin mezclas, los residuos generados son los mismos que los admisibles	

Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
01 03 04	Estériles que generan ácido procedentes de la transformación de sulfuros
01 03 05	Otros estériles que contienen sustancias peligrosas
01 03 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales metálicos
01 04 07	Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos
01 05 05	Lodos y residuos de perforaciones que contienen hidrocarburos
01 05 06	Lodos y otros residuos de perforaciones que contienen sustancias peligrosas
02 01 08	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
03 01 04	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas
03 02 01	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados
03 02 02	Conservantes de la madera organoclorados
03 02 03	Conservantes de la madera organometálicos



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
03 02 04	Conservantes de la madera inorgánicos
03 02 05	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas
04 01 03	Residuos de desengrasado que contienen disolventes sin fase líquida
04 02 16	Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas
04 02 19	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 02	Lodos de desalación
05 01 03	Lodos de fondos de tanques
05 01 04	Lodos de alquíl ácido
05 01 05	Derrames de hidrocarburos
05 01 06	Lodos oleosos procedentes de operaciones de mantenimiento de plantas o equipos
05 01 07	Alquitranes ácidos
05 01 08	Otros alquitranes
05 01 09	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 11	Residuos procedentes de la limpieza de combustibles con bases
05 01 12	Hidrocarburos que contienen ácidos
05 01 15	Arcillas de filtración usadas
05 06 01	Alquitranes ácidos
05 06 03	Otros alquitranes
05 07 01	Residuos que contienen mercurio
06 04 03	Residuos que contienen arsénico
06 04 04	Residuos que contienen mercurio
06 04 05	Residuos que contienen otros metales pesados
06 05 02	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
06 06 02	Residuos que contienen sulfuros peligrosos
06 07 02	Carbón activo procedente de la producción de cloro
06 07 03	Lodos de sulfato bórico que contienen mercurio
06 07 04	Soluciones y ácidos, por ejemplo, ácido de contacto
06 08 02	Residuos que contienen clorosilanos peligrosos
06 09 03	Residuos cálcicos de reacción que contienen o están contaminados con sustancias peligrosas
06 10 02	Residuos que contienen sustancias peligrosas
06 13 01	Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros biocidas
06 13 02	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
06 13 05	Hollín



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 01 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 01 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 01 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 01 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 01 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 01 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 01 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 01 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 02 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 02 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 02 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 02 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 02 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 02 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 02 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 14	Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas
07 02 16	Residuos que contienen siliconas peligrosas
07 03 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 03 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 03 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 03 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 03 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 03 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 03 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 03 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
07 04 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 04 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 04 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 04 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 04 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 04 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 04 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 04 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 04 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 05 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 05 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 05 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 05 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 05 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 05 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 05 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 05 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 06 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 06 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 06 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 06 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 06 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 06 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 06 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 06 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 07 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 07 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 07 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 07 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 07 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 07 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 07 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 07 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 13	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 15	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 17	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 19	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
08 01 21	Residuos de decapantes o desbarnizadores
08 03 12	Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
08 03 14	Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas
08 03 16	Residuos de soluciones corrosivas
08 03 17	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas
08 03 19	Aceites de dispersión
08 04 09	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 11	Lodos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 13	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 15	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 17	Aceite de resina.
08 05 01	Isocianatos residuales
09 01 01	Soluciones de revelado y soluciones activadoras al agua
09 01 02	Soluciones de revelado de placas de impresión al agua
09 01 03	Soluciones de revelado con disolventes
09 01 04	Soluciones de fijado
09 01 05	Soluciones de blanqueo y soluciones de blanqueo-fijado
09 01 06	Residuos que contienen plata procedentes del tratamiento in situ de residuos fotográficos
09 01 11	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores incluidos en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03
09 01 13	Residuos líquidos acuosos, procedentes de la recuperación in situ de plata, distintos de los especificados en el código 09 01 06
10 01 04	Cenizas volantes y polvo de caldera de hidrocarburos
10 01 09	Ácido sulfúrico
10 01 13	Cenizas volantes de hidrocarburos emulsionados usados como combustibles
10 01 14	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coqueización, que contienen sustancias peligrosas
10 01 16	Cenizas volantes procedentes de la coqueización que contienen sustancias peligrosas
10 01 18	Residuos, procedentes de la depuración de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 01 20	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
10 01 22	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, que contienen sustancias peligrosas.



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 02 07	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 02 11	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 02 13	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 04	Escorias de la producción primaria
10 03 08	Escorias salinas de la producción secundaria
10 03 09	Granzas negras de la producción secundaria
10 03 15	Espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 03 17	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 03 19	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 03 21	Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) que contienen sustancias peligrosas
10 03 23	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 25	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 27	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 03 29	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras, que contienen sustancias peligrosas.
10 04 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 04 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 04 03	Arseniato de calcio
10 04 04	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 04 05	Otras partículas y polvos
10 04 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 04 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 04 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 05 05	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 05 06	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 05 08	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 06 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 06 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 06 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 06 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 07 07	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 08 08	Escorias salinas de la producción primaria y secundaria.
10 08 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 08 12	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 08 15	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 08 17	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 08 19	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 09 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 09	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 09 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 09 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas
10 09 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 10 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 09	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos que contienen sustancias peligrosas
10 10 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 10 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.
10 10 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 11 09	Residuos, de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción que contienen sustancias peligrosas
10 11 11	Residuos de pequeñas partículas de vidrio y de polvo de vidrio que contienen metales pesados (por ejemplo, de tubos catódicos).
10 11 13	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio que contienen sustancias peligrosas
10 11 15	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, que contienen sustancias peligrosas
10 11 17	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 11 19	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, que contienen sustancias peligrosas
10 12 09	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 12 11	Residuos del vidrioado que contienen metales pesados
10 13 12	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 14 01	Residuos de la depuración de gases que contienen mercurio
11 01 05	Ácidos de decapado
11 01 06	Ácidos no especificados en otra categoría
11 01 07	Bases de decapado
11 01 08	Lodos de fosfatación
11 01 09	Lodos y tortas de filtración que contienen sustancias peligrosas
11 01 11	Líquidos acuosos de enjuague que contienen sustancias peligrosas.
11 01 13	Residuos de desengrasado que contienen sustancias peligrosas
11 01 15	Eluatos y lodos, procedentes de sistemas de membranas o de intercambio iónico, que contienen sustancias peligrosas
11 01 16	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
11 01 98	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 02 02	Lodos de la hidrometalurgia del zinc (incluidas jarosita y goethita).
11 02 05	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre que contienen sustancias peligrosas
11 02 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 03 01	Residuos que contienen cianuro
11 03 02	Otros residuos
11 05 03	Residuos sólidos del tratamiento de gases
11 05 04	Fundentes usados.
12 01 06	Aceites minerales de mecanizado que contienen halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones).
12 01 07	Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones).
12 01 08	Emulsiones y disoluciones de mecanizado que contienen halógenos.
12 01 09	Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos
12 01 10	Aceites sintéticos de mecanizado
12 01 12	Ceras y grasas usadas
12 01 14	Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas
12 01 19	Aceites de mecanizado fácilmente biodegradables
12 03 01	Líquidos acuosos de limpieza
12 03 02	Residuos de desengrase al vapor
13 01 04	Emulsiones cloradas
13 01 05	Emulsiones no cloradas
13 01 09	Aceites hidráulicos minerales clorados



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
13 01 10	Aceites hidráulicos minerales no clorados
13 01 11	Aceites hidráulicos sintéticos
13 01 12	Aceites hidráulicos fácilmente biodegradables
13 01 13	Otros aceites hidráulicos
13 02 04	Aceites minerales clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 05	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 06	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
13 02 07	Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 02 08	Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
13 03 06	Aceites minerales clorados de aislamiento y transmisión de calor distintos de los especificados en el código 13 03 01
13 03 07	Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor
13 03 08	Aceites sintéticos de aislamiento y transmisión de calor
13 03 09	Aceites fácilmente biodegradables de aislamiento y transmisión de calor.
13 03 10	Otros aceites de aislamiento y transmisión de calor
13 04 01	Aceites de sentinas procedentes de la navegación en aguas continentales
13 04 02	Aceites de sentinas recogidos en muelles
13 04 03	Aceites de sentinas procedentes de otros tipos de navegación
13 05 06	Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 07	Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 08	Mezcla de residuos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 07 01	Fuel oil y gasóleo.
13 07 02	Gasolina
13 07 03	Otros combustibles (incluidas mezclas).
13 08 01	Lodos o emulsiones de desalación
13 08 02	Otras emulsiones
13 08 99	Residuos no especificados en otra categoría
14 06 01	Clorofluorocarbonos, HCFC, HFC.
14 06 02	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados
14 06 03	Otros disolventes y mezclas de disolventes
14 06 04	Lodos o residuos sólidos que contienen disolventes halogenados
14 06 05	Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
15 01 11	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
16 01 07	Filtros de aceite
16 01 08	Componentes que contienen mercurio
16 01 13	Líquidos de frenos
16 01 14	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
16 01 21	Componentes peligrosos distintos de los especificados en los códigos 16 01 07 a 16 01 11, 16 01 13 y 16 01 14
16 02 15	Componentes peligrosos retirados de equipos desechados.
16 05 04	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas
16 05 06	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio
16 05 07	Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 05 08	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 06 01	Baterías de plomo
16 06 02	Acumuladores de Ni-Cd
16 06 03	Pilas que contienen mercurio
16 06 06	Electrolito de pilas y acumuladores recogido selectivamente
16 07 08	Residuos que contienen hidrocarburos
16 07 09	Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
16 08 02	Catalizadores usados que contienen metales de transición (5) peligrosos o compuestos de metales de transición peligrosos
16 08 05	Catalizadores usados que contienen ácido fosfórico
16 08 06	Líquidos usados utilizados como catalizadores
16 08 07	Catalizadores usados contaminados con sustancias peligrosas
16 09 01	Permanganatos, por ejemplo, permanganato potásico
16 09 02	Cromatos, por ejemplo, cromato potásico, dicromato sódico o potásico
16 09 03	Peróxidos, por ejemplo, peróxido de hidrógeno
16 09 04	Sustancias oxidantes no especificadas en otra categoría
16 10 01	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas
16 10 03	Concentrados acuosos que contienen sustancias peligrosas
16 11 01	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
16 11 03	Otros revestimientos y refractarios, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 05	Revestimientos y refractarios, procedentes de procesos no metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.
17 01 06	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
17 02 04	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados
17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas
17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas
18 01 06	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
18 01 10	Residuos de amalgamas procedentes de cuidados dentales
18 02 05	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
19 01 06	Residuos líquidos acuosos del tratamiento de gases y otros residuos líquidos acuosos
19 02 07	Aceites y concentrados procedentes del proceso de separación
19 02 08	Residuos combustibles líquidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 11	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
19 07 02	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias peligrosas
19 08 10	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09
19 11 03	Residuos de líquidos acuosos
19 12 06	Madera que contiene sustancias peligrosas
19 13 07	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas
20 01 13	Disolventes
20 01 21	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio
20 01 26	Aceites y grasas distintos de los especificados en el código 20 01 25
20 01 27	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas
20 01 29	Detergentes que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 14:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN NUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
20 01 33	Baterías y acumuladores especificados en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías
20 01 37	Madera que contiene sustancias peligrosas
RESIDUOS GENERADOS	
Los residuos generados son los mismos que los admisibles, aunque en algunos casos se almacenen en recipientes más grandes	

Proceso NP 16:	COMPACTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN ENUMERADAS DE R1 A R11
Operación	R 12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R 1 y R 11.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
RESIDUOS GENERADOS	
LER	Descripción
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
19 12 11	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos que contienen sustancias peligrosas

Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
01 03 04	Estériles que generan ácido procedentes de la transformación de sulfuros
01 03 05	Otros estériles que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
01 03 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales metálicos
01 04 07	Residuos que contienen sustancias peligrosas procedentes de la transformación física y química de minerales no metálicos
01 05 05	Lodos y residuos de perforaciones que contienen hidrocarburos
01 05 06	Lodos y otros residuos de perforaciones que contienen sustancias peligrosas
02 01 08	Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
03 01 04	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que contienen sustancias peligrosas
03 02 01	Conservantes de la madera orgánicos no halogenados
03 02 02	Conservantes de la madera organoclorados
03 02 03	Conservantes de la madera organometálicos
03 02 04	Conservantes de la madera inorgánicos
03 02 05	Otros conservantes de la madera que contienen sustancias peligrosas
04 01 03	Residuos de desengrasado que contienen disolventes sin fase líquida
04 02 16	Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas
04 02 19	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 02	Lodos de desalación
05 01 03	Lodos de fondos de tanques
05 01 04	Lodos de alquil ácido
05 01 05	Derrames de hidrocarburos
05 01 06	Lodos oleosos procedentes de operaciones de mantenimiento de plantas o equipos
05 01 07	Alquitranes ácidos
05 01 08	Otros alquitranes
05 01 09	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
05 01 11	Residuos procedentes de la limpieza de combustibles con bases
05 01 12	Hidrocarburos que contienen ácidos
05 01 15	Arcillas de filtración usadas
05 06 01	Alquitranes ácidos
05 06 03	Otros alquitranes
05 07 01	Residuos que contienen mercurio
06 01 01	Ácido sulfúrico y ácido sulfuroso.
06 01 02	Ácido clorhídrico.
06 01 03	Ácido fluorhídrico.
06 01 04	Ácido fosfórico y ácido fosforoso.



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
06 01 05	Ácido nítrico y ácido nitroso
06 01 06	Otros ácidos
06 02 01	Hidróxido cálcico
06 02 03	Hidróxido amónico.
06 02 04	Hidróxido potásico e hidróxido sódico
06 02 05	Otras bases
06 03 11	Sales sólidas y soluciones que contienen cianuros
06 03 13	Sales sólidas y soluciones que contienen metales pesados
06 03 15	Óxidos metálicos que contienen metales pesados
06 04 03	Residuos que contienen arsénico
06 04 04	Residuos que contienen mercurio
06 04 05	Residuos que contienen otros metales pesados
06 05 02	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
06 06 02	Residuos que contienen sulfuros peligrosos
06 07 01	Residuos de electrólisis que contienen amianto
06 07 02	Carbón activo procedente de la producción de cloro
06 07 03	Lodos de sulfato bórico que contienen mercurio
06 07 04	Soluciones y ácidos, por ejemplo, ácido de contacto
06 08 02	Residuos que contienen clorosilanos peligrosos
06 09 03	Residuos cálcicos de reacción que contienen o están contaminados con sustancias peligrosas
06 10 02	Residuos que contienen sustancias peligrosas
06 13 01	Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros biocidas
06 13 02	Carbón activo usado (excepto el código 06 07 02).
06 13 04	Residuos procedentes de la transformación del amianto
06 13 05	Hollín
07 01 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 01 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organo halogenados
07 01 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 01 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 01 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 01 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 01 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 01 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 02 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 02 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 02 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 02 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 02 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 02 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 02 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 02 14	Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas
07 02 16	Residuos que contienen siliconas peligrosas
07 03 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 03 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 03 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 03 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 03 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 03 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 03 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 03 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
07 04 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 04 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 04 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 04 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 04 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 04 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 04 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 04 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 04 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 05 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 05 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 05 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 05 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 05 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 05 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 05 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 05 13	Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas
07 06 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 06 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 06 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 06 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 06 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 06 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 06 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 06 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
07 07 01	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
07 07 03	Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre organohalogenados
07 07 04	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
07 07 07	Residuos de reacción y de destilación halogenados
07 07 08	Otros residuos de reacción y de destilación
07 07 09	Tortas de filtración y absorbentes usados halogenados
07 07 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
07 07 11	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas.
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 13	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 15	Lodos acuosos que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 17	Residuos del decapado o eliminación de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 01 19	Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
08 01 21	Residuos de decapantes o desbarnizadores
08 03 12	Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
08 03 14	Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas
08 03 16	Residuos de soluciones corrosivas
08 03 17	Residuos de tóner de impresión que contienen sustancias peligrosas
08 03 19	Aceites de dispersión
08 04 09	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 11	Lodos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
08 04 13	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 15	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
08 04 17	Aceite de resina.
08 05 01	Isocianatos residuales
09 01 06	Residuos que contienen plata procedentes del tratamiento in situ de residuos fotográficos
10 01 04	Cenizas volantes y polvo de caldera de hidrocarburos
10 01 09	Ácido sulfúrico
10 01 13	Cenizas volantes de hidrocarburos emulsionados usados como combustibles
10 01 14	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coíncineración, que contienen sustancias peligrosas
10 01 16	Cenizas volantes procedentes de la coíncineración que contienen sustancias peligrosas
10 01 18	Residuos, procedentes de la depuración de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 01 20	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
10 01 22	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, que contienen sustancias peligrosas.
10 02 07	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 02 11	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 02 13	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 04	Escorias de la producción primaria
10 03 08	Escorias salinas de la producción secundaria
10 03 09	Granzas negras de la producción secundaria
10 03 15	Espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 03 17	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 03 19	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 03 21	Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) que contienen sustancias peligrosas
10 03 23	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 25	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 03 27	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 03 29	Residuos del tratamiento de escorias salinas y granzas negras, que contienen sustancias peligrosas.



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 04 01	Escorias de la producción primaria y secundaria
10 04 02	Granzas y espumas de la producción primaria y secundaria
10 04 03	Arseniato de calcio
10 04 04	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 04 05	Otras partículas y polvos
10 04 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 04 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 04 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 05 05	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 05 06	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 05 08	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites.
10 05 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 06 03	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos
10 06 06	Residuos sólidos del tratamiento de gases
10 06 07	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases
10 06 09	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 07 07	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 08 08	Escorias salinas de la producción primaria y secundaria.
10 08 10	Granzas y espumas inflamables o que emiten, en contacto con el agua, gases inflamables en cantidades peligrosas
10 08 12	Residuos que contienen alquitrán procedentes de la fabricación de ánodos
10 08 15	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 08 17	Lodos y tortas de filtración del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 08 19	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración que contienen aceites
10 09 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 09 09	Partículas procedentes de los efluentes gaseosos, que contienen sustancias peligrosas
10 09 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 09 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas
10 09 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 10 05	Machos y moldes de fundición sin colada que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
10 10 07	Machos y moldes de fundición con colada que contienen sustancias peligrosas
10 10 09	Partículas, procedentes de los efluentes gaseosos que contienen sustancias peligrosas
10 10 11	Otras partículas que contienen sustancias peligrosas
10 10 13	Ligantes residuales que contienen sustancias peligrosas.
10 10 15	Residuos de agentes indicadores de fisuración que contienen sustancias peligrosas
10 11 09	Residuos, de la preparación de mezclas antes del proceso de cocción que contienen sustancias peligrosas
10 11 11	Residuos de pequeñas partículas de vidrio y de polvo de vidrio que contienen metales pesados (por ejemplo, de tubos catódicos).
10 11 13	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio que contienen sustancias peligrosas
10 11 15	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, que contienen sustancias peligrosas
10 11 17	Lodos y tortas de filtración, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 11 19	Residuos sólidos, del tratamiento in situ de efluentes, que contienen sustancias peligrosas
10 12 09	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 12 11	Residuos del vidriado que contienen metales pesados
10 13 09	Residuos de la fabricación de fibrocemento que contienen amianto
10 13 12	Residuos sólidos, del tratamiento de gases, que contienen sustancias peligrosas
10 14 01	Residuos de la depuración de gases que contienen mercurio
11 01 05	Ácidos de decapado
11 01 06	Ácidos no especificados en otra categoría
11 01 07	Bases de decapado
11 01 08	Lodos de fosfatación
11 01 09	Lodos y tortas de filtración que contienen sustancias peligrosas
11 01 11	Líquidos acuosos de enjuague que contienen sustancias peligrosas.
11 01 13	Residuos de desengrasado que contienen sustancias peligrosas
11 01 15	Eluatos y lodos, procedentes de sistemas de membranas o de intercambio iónico, que contienen sustancias peligrosas
11 01 16	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
11 01 98	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
11 02 02	Lodos de la hidrometalurgia del zinc (incluidas jarosita y goethita).
11 02 05	Residuos de procesos de la hidrometalurgia del cobre que contienen sustancias peligrosas
11 02 07	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
11 03 01	Residuos que contienen cianuro
11 03 02	Otros residuos
11 05 03	Residuos sólidos del tratamiento de gases
11 05 04	Fundentes usados.
12 01 08	Emulsiones y disoluciones de mecanizado que contienen halógenos.
12 01 09	Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos
12 01 12	Ceras y grasas usadas
12 01 14	Lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas
12 01 16	Residuos de granallado o chorreado que contienen sustancias peligrosas
12 01 18	Lodos metálicos (lodos de esmerilado, rectificado y lepeado) que contienen aceites
12 01 20	Muelas y materiales de esmerilado usados que contienen sustancias peligrosas
12 03 01	Líquidos acuosos de limpieza
12 03 02	Residuos de desengrase al vapor
13 05 01	Sólidos procedentes de desarenadores y de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 02	Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas
13 05 03	Lodos de interceptores
14 06 02	Otros disolventes y mezclas de disolventes halogenados
14 06 03	Otros disolventes y mezclas de disolventes
14 06 04	Lodos o residuos sólidos que contienen disolventes halogenados
14 06 05	Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas
15 01 11	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (por ejemplo, amianto).
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
16 01 13	Líquidos de frenos
16 01 14	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
16 03 03	Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas
16 03 05	Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas
16 05 06	Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio
16 05 07	Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
16 05 08	Productos químicos orgánicos desechados que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
16 07 08	Residuos que contienen hidrocarburos
16 07 09	Residuos que contienen otras sustancias peligrosas
16 10 01	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas
16 11 01	Revestimientos y refractarios a partir de carbono, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 03	Otros revestimientos y refractarios, procedentes de procesos metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas
16 11 05	Revestimientos y refractarios, procedentes de procesos no metalúrgicos, que contienen sustancias peligrosas.
17 01 06	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
17 02 04	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados
17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
17 05 03	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas
17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen amianto
17 06 03	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
17 06 05	Materiales de construcción que contienen amianto (6).
18 01 06	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
18 02 05	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
19 01 05	Torta de filtración del tratamiento de gases
19 01 06	Residuos líquidos acuosos del tratamiento de gases y otros residuos líquidos acuosos
19 01 07	Residuos sólidos del tratamiento de gases
19 01 10	Carbón activo usado procedente del tratamiento de gases
19 01 11	Cenizas de fondo de horno y escorias que contienen sustancias peligrosas
19 01 13	Cenizas volantes que contienen sustancias peligrosas
19 01 15	Polvo de caldera que contiene sustancias peligrosas
19 01 17	Residuos de pirólisis que contienen sustancias peligrosas
19 02 04	Residuos mezclados previamente, compuestos por al menos un residuo peligroso
19 02 05	Lodos de tratamientos físico-químicos que contienen sustancias peligrosas
19 02 07	Aceites y concentrados procedentes del proceso de separación



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
19 02 08	Residuos combustibles líquidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 09	Residuos combustibles sólidos que contienen sustancias peligrosas
19 02 11	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas
19 03 04	Residuos peligrosos parcialmente estabilizados
19 03 06	Residuos peligrosos solidificados
19 04 02	Cenizas volantes y otros residuos del tratamiento de gases
19 04 03	Fase sólida no vitrificada
19 07 02	Lixiviados de vertedero que contienen sustancias peligrosas
19 08 06	Resinas intercambiadoras de iones saturadas o usadas.
19 08 07	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones
19 08 08	Residuos procedentes de sistemas de membranas que contienen metales pesados
19 08 10	Mezclas de grasas y aceites procedentes de la separación de agua/sustancias aceitosas distintas de las especificadas en el código 19 08 09
19 08 11	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas
19 08 13	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales, que contienen sustancias peligrosas
19 10 03	Fracciones ligeras de fragmentación (fluff-light) y polvo que contienen sustancias peligrosas.
19 10 05	Otras fracciones que contienen sustancias peligrosas
19 11 01	Arcillas de filtración usadas
19 11 02	Alquitranes ácidos
19 11 03	Residuos de líquidos acuosos
19 11 04	Residuos de la limpieza de combustibles con bases
19 11 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes que contienen sustancias peligrosas
19 11 07	Residuos de la depuración de efluentes gaseosos.
19 12 06	Madera que contiene sustancias peligrosas
19 12 11	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales), procedentes del tratamiento mecánico de residuos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 01	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 03	Lodos de la recuperación de suelos, que contienen sustancias peligrosas
19 13 05	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas
19 13 07	Residuos de líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, que contienen sustancias peligrosas
20 01 13	Disolventes
20 01 14	Ácidos.



Proceso NP 18:	COMBINACIÓN O MEZCLA DE RESIDUOS PELIGROSOS PREVIA A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D1 a D12.
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
20 01 15	Álcalis
20 01 17	Productos fotoquímicos
20 01 19	Pesticidas
20 01 21	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio
20 01 27	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas
20 01 29	Detergentes que contienen sustancias peligrosas
20 01 37	Madera que contiene sustancias peligrosas
RESIDUOS GENERADOS	
Los residuos generados son los mismos que los admisibles, aunque en algunos casos se almacenen en recipientes más grandes	

Proceso NP 19:	COMPACTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ESPERA DE CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN NUMERADAS DE D1 A D12
Operación	D 13 Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones numeradas de D 1 a D 12
RESIDUOS ADMISIBLES	
LER	Descripción
07 05 10	Otras tortas de filtración y absorbentes usados
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
RESIDUOS GENERADOS	
LER	Descripción
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
19 12 11	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos que contienen sustancias peligrosas



3.14. CONDICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LA GESTIÓN DE RESIDUOS

3.14.2. Para cada residuo admisible, VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., deberá celebrar un Contrato de Tratamiento con el operador que pretenda trasladar o hacer trasladar los residuos para su tratamiento, con al menos el contenido establecido en el artículo 5 del *Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.*

3.15. PROCESOS AUXILIARES DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

3.15.1. Como consecuencia de su actividad, y con independencia de los residuos peligrosos generados en los procesos de gestión de residuos, la instalación genera los residuos peligrosos, enumerados a continuación.

NP 21: EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	
LER	Descripción
ACEITE USADO	
13 02 05	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
ABSORBENTES CONTAMINADOS	
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas.
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS	
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
BATERÍAS	
16 06 01	Baterías de plomo
TUBOS FLUORESCENTES	
20 01 21	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio
NP 22: LABORATORIO	
LER	Descripción
ABSORBENTES	
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas.
RESIDUOS LÍQUIDOS ACUOSOS TRAS ANÁLISIS	
16 10 01	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas
REACTIVOS DE LABORATORIO	
16 05 06	Productos químicos laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas



ANEXO II: Epígrafes modificados

3. CONTROL DE VERTIDOS

- 3.1. De conformidad con el apartado 3 del artículo 8 del *Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre*, se deberán notificar anualmente los datos de vertidos correspondientes a la instalación, para su inclusión en el Registro PRTR-España.
- 3.2. A efectos de la notificación al Registro PRTR-España, considerando que los vertidos al SIS consisten únicamente en efluentes de origen sanitario y pluvial, se realizarán cálculos estimativos de los vertidos sanitarios generados por la actividad, en base a la metodología de Metcalf & Eddy.

4. CONTROL DE RESIDUOS

- 4.1. Además de las obligaciones impuestas en la Ley 22/2011, de 28 de julio, y la Ley 5/2003, de 20 de marzo, deberán remitirse a lo largo del período de vigencia de la autorización los siguientes informes:

En el plazo máximo de 30 días desde la recepción del residuo, deberá remitir los correspondientes Documentos de Identificación, cuyo traslado esté sometido a notificación previa según el artículo 3.2 del Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo.

- En el caso de residuos peligrosos se remitirán telemáticamente a través del Sistema de Información de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid, disponible en la página web www.comunidad.madrid.
- En el caso de residuos no peligrosos se remitirán telemáticamente (a través de la opción Presentación de escritos de la pestaña Administración Electrónica de la web www.comunidad.madrid) los documentos acreditativos de dicho traslado con el contenido del anexo I del Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, hasta el momento en el que esté disponible su tramitación electrónica, debiendo adaptarse entonces al sistema de información indicado en el apartado anterior.

En tanto que se produce dicha adaptación deberán remitir mensualmente, en los primeros diez días de cada mes referido a la actividad del mes anterior:

Listado, en soporte informático, de las entradas y salidas de residuos no peligrosos cuyo traslado esté sometido a notificación previa:

- Los datos identificativos del remitente
- Los datos identificativos del destinatario
- Los datos identificativos del transportista
- Los datos identificativos del residuo (descripción, códigos de identificación, número del Documento de Identificación, cantidad...)



4.2. Anualmente, deberán remitir:

- Antes del 1 de marzo: Memoria Anual de Actividades, en el modelo establecido al efecto, que incluirá todos los datos relativos a la gestión y a la producción de residuos (peligrosos y no peligrosos), incluyendo los correspondientes a aquellos residuos peligrosos no incluidos en el Anexo I de esta Resolución, por no ser previsible su producción o por generarse con carácter eventual. Dicha memoria, incluirá un Balance del Proceso, en soporte informático (hoja de cálculo), con el siguiente contenido:
- Resumen de las cantidades de residuos no peligrosos cuyo traslado no esté sometido a notificación previa recibidos y expedidos por la instalación, agrupados por NP (proceso) y Código LER, indicando el origen (NIF, razón social, dirección, y en su caso NIMA y N° de Autorización o registro) y el gestor de destino (NIF, razón social, dirección y NIMA del centro gestor y número de autorización), la descripción del residuo, y en su caso, la cantidad almacenada pendiente de su entrega a gestor autorizado.

En tanto se habilita el procedimiento de tramitación telemática de los Documentos de Identificación de los residuos no peligrosos cuyo traslado esté sometido a notificación previa, el Balance descrito en este apartado incluirá adicionalmente la información relativa a dichos traslados.

- En el caso de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se incluirá además la categoría y tipo de aparato de acuerdo con lo establecido en el Anexo VIII del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Hasta que se encuentre en funcionamiento la plataforma electrónica de RAEE, deberán remitir en formato electrónico la Memoria anual prevista en el artículo 33 del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, con el contenido del anexo XII incluyendo las tablas 1 y 2 de dicho anexo conforme lo establecido en disposición transitoria octava del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, relativo al régimen transitorio de las obligaciones de RAEE.

- Certificado de vigencia del Seguro de Responsabilidad Civil, que se presentará en el plazo de 1 mes desde la renovación del mismo.
- Listado de incidencias ocurridas en la instalación
- Informe sobre el mantenimiento realizado a la maquinaria, depósitos de almacenamiento, báscula, etc.

4.3. En el caso de haber realizado traslado transfronterizo de residuos que de conformidad con el artículo 18 del Reglamento (CE) nº 1013/2006, modificado por el Reglamento (UE) nº 255/2013 de la Comisión, de 20 de marzo de 2013, deban ir acompañados del documento establecido en el anexo VII del citado Reglamento, deberá presentar copia del mismo por cada uno de los traslados realizados, tal y como se establece en el artículo 26 de la Ley 22/2011 de 28 de julio.



Esta documentación se presentará a requerimiento de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en cualquier momento que se estime necesario.

En el caso de que se tuviera constancia de que el titular no lleva a cabo la obligación anterior, se dará traslado a la unidad administrativa para su conocimiento y efectos oportunos.

- 4.4. En relación a la *Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases*, el titular presentará en el Área de Planificación y Gestión de Residuos, la documentación requerida para el cumplimiento de la citada Ley.

En el caso de que se tuviera constancia de que el titular no lleva a cabo la obligación anterior, se dará traslado a la unidad administrativa competente para su conocimiento y efectos oportunos.

